

# FORMULARIO DE SUBSIDO EN ESPECIE PARA EDUCACIÓN FORMAL

Versión 2

Fecha de vigencia 2015-10-01

## DEPARTAMENTO DE SUBSIDIO

	Subsidio Escolar Subsidio	Univers	itario 🗌		
	DATOS DEL TRABAJADO	R AFI	LIADO		
Nombre (s):		Doc	umento cc	TI CE Número	:
1er Apellido:	2do Apel	.ido:			
Dirección:	Télefono:			Celular:	
Sueldo:	E-mail:				
Nombre Empresa:	NIT	. Código Empres	Código Empresa:		
Dirección Empresa:		7	Γélefono Empi	resa:	
FIRMA DEL TRABAJADO	 OR		FIR	MA Y SELLO DE 1	.A EMPRESA
	DATOS DEL ESTUD	IANT	E		
Trabajador Hij	jo (a) Cónyuge	Fec	ha de Nacimie	nto: <u>DD /</u>	MM / AAAA
Nombre (s):		Doc	eumento (CC)	TI CE Número	
1er Apellido:	2do Apel	.ido:			
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	A / CO	LEGIOS -		
Nombre de Institución:	Institución:	Privad	o Oficial (	NIT:	
No. Resolución:	Dirección:		Tele	efonos:	
Grado a Cursar: Ar̃	ño: Valores: VR.Mensualida (Colegio Privad	.d \$	7	/R.Mensualidad Colegio Oficial)	\$
	<b>UNIVERSIDAD</b>	ES			
	<b>UNIVERSIDAD</b> Programa:				
Nombre de Institución:				Semestre a	
Nombre de Institución:	Programa:	Va		Semestre a	

## OBSERVACIONES GENERALES FORMATO SUBSIDIO EDUCATIVO

- Diligenciar en letra imprenta o a máquina y sin enmendaduras.
- La presentación de la solicitud NO implica compromiso alguno para COMFAMILIAR ATLÁNTICO.
- El solicitante autoriza a COMFAMILIAR ATLÁNTICO a verificar la información. Cualquier falsedad determina a su no aprobación.
- COMFAMILIAR ATLÁNTICO entregará una orden de pago para la institución educativa. EN NINGÚN CASO SE ENTREGARÁ DINERO EN EFECTIVO AL BENEFICIARIO (Art.5°, Decreto 1902 Agosto 1994).

#### INSTRUCCIONES: SUBSIDIO ESCOLAR

Se le entrega a los hijos de los trabajadores beneficiarios del Subsidio Familiar para los grados de primaria y secundaria para instituciones educativas oficiales o privadas y que se encuentren legalmente constituidas. Para instituciones privadas el pago se realiza en tres (3) cuotas iguales de la siguiente manera: La primera en abril, la segunda en julio y la tercera en octubre. Para instituciones oficiales se paga a través de un bono que podrá ser utilizado para compras en útiles escolares, productos de la canasta familiar o productos de aseo en los almacenes en convenio.

Nuestros afiliados podrán solicitar el Subsidio Escolar por tres (3) beneficiarios del grupo familiar sin importar el nivel académico a cursar, sea primaria o secundaria.

#### REQUISITOS.

- El alumno debe haber sido promovido al siguiente grado.
- El plantel donde esté matriculado el alumno debe tener aprobación oficial y la institución debe tener convenio ACTIVO con la Caja de Compensación.
- El subsidio escolar solo se otorga al afiliado que devengue hasta 4 SMMLV.
- El trabajador debe estar ACTIVO en la Caja de Compensación en el momento de la aprobación y liquidación de los Subsidios Escolares.
- La empresa donde labora el solicitante debe estar al día con sus aportes.

Nota: En caso de que el afiliado presente una solicitud de Subsidio Educativo Especial por un beneficiario, este no podrá solicitar el Subsidio Escolar por el mismo.

#### **DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO:**

- Boletín original o fotocopia del original del año anteriormente cursado y aprobado, sin tachones ni enmendaduras y estas no serán devueltas.
- Fotocopia del documento de identidad del estudiante.
- Certificado de costos educativos donde indique cual es el valor a cancelar por matrícula y pensión ó volante de matrícula cancelado ó volante de pensión (colegio privado).

#### INSTRUCCIONES: EDUCACIÓN SUPERIOR

### REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO DEL SUBSIDIO UNIVERSITARIO:

- Para el primer semestre debe anexar resultado de las pruebas ICFES y fotocopia del volante de matrícua sin cancelar o cancelado (del semestre a cursar).
- A partir del segundo semestre anexar notas del semestre anterior cursado (no mayor a 30 días), datos básicos del certificado (nombre de la universidad, nombre del estudiante, nombre de la carrera, período, materias cursadas y promedio de notas). y volante de matrícula.
- El promedio de notas a presentar debe ser igual o superior a 3.40
- El trabajador y su beneficiario deben estar activos en el sistema.
- El trabajador debe reportar mínimo 96 horas en el mes.

**Aviso de privacidad:** La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR ATLÁNTICO - COMFAMILIAR ATLÁNTICO comunica a los afiliados que solicitan el subsidio indicado en este formulario que el tratamiento y finalidades se realizarán en el marco de las normas legales que regulan estos. Las finalidades y tratamientos de la información del trabajador afiliado tienen su fuente en los avisos de privacidad y autorización otorgada por el Formulario Único de Afiliación de Trabajadores.

Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: privacidad@comfamiliar.com.co o dirigiendo una comunicación a la siguiente dirección física: Calle 48 # 43 -104 en la ciudad de Barranquilla.

FIRMA			